I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000147

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 22 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/215/2016 de la Administradora Municipal; el Decreto Exento N°202/0093/2016; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores; y el Decreto Exento N°202/030/2016.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario a doña **FRANCESCA MARDONES ROJAS,** funcionaria dependiente de Alcaldía, para que participe el día 24 de enero del 2016, en el Programa Municipal denominado "Paseo Tren del Recuerdo, para Adultos Mayores y Centros de Madres".

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionaria
Departamento de Personal
Página Web.